

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 08 de abril de 2019.

Referencia: SOLICITA APROBAR RECURSOS FNDR PARA TRANSFERENCIA COMPETITIVIDAD INVERSIÓN PREDIAL ITATA. II PARTE.

CERTIFICADO N° 0084

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0014

Fecha: miércoles 03 de abril de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de agricultura, fomento productivo y energía, que preside el consejero señor Arnoldo Jiménez Venegas, presentada en informe de reunión respectivo del día martes 02 de abril de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante:

Documento: Oficio DIPLADE, N° 00130 de fecha 25 de marzo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 25 de marzo 2019.

Conforme a Oficio N°00130 de DIPLADE. Por medio de facultades delegadas de Intendente Solicita aprobar recursos FNDR para "Transferencia competitividad inversión predial Itata, II parte. Código 40009398, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$300.000.

CITA ACUERDO: ACUERDO N°10: Se acuerda la aprobación de recursos FNDR para "Transferencia Competitividad inversión predial Itata, II parte". Código 40009398, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$300.000.

Acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **Mayoría absoluta.**

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


Paulo De la Fuente Paredes
Abogado Ejecutivo
Ministro de fe Consejo Regional
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble